MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO DULCE MARIA SALGADO ROMERO.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

PRESENTE .-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Festividades Cívicas convoco a ustedes a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Festividades Cívicas, que se llevará a cabo el día Jueves 02 dos de Junio de 2022 dos mil veintidós, misma que tendrá verificativo en punto de las 10:00 diez horas; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de llevar a cabo la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior con fecha 03 tres de Mayo de 2022 dos mil veintidós.
- IV.- Organización de eventos en fechas Cívicas importantes a beneficio de los habitantes del Municipio. 01 Junio: Día de la Marina Nacional Mexicana. 05 de Junio: Día del medio ambiente. 26 de Junio: Día del Pedagogo. Tercer domingo de Junio: Día del padre.
- V.- Asuntos varios.

VI.- Clausura

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, 01 de Junio del 2022

MTRO. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN A